



F)

## LICITACION POR INVITACION RESTRIGIDA PR-2016-OPJ-012

**Jocotepec**  
Gobierno Municipal  
2015-2018

### “CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO HIDRAULICO Y REHABILITACION DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE VICENTE GUERRERO”

#### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Jocotepec, Jalisco a 08 de septiembre del 2016

Siendo las 12:00 horas del día citado al rubro derecho de la presente reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas de Jocotepec, Jalisco, ubicadas en la calle Hidalgo Sur No. 187 Primer Piso, colonia Centro, de dicho Municipio, con la finalidad de dar Fe al acto de JUNTA DE ACLARACIONES con relación a la Licitación por Invitación Restringida No. PR-2016-OPJ-012, misma que se realiza mediante proceso de licitación por Invitación Restringida a cuando menos tres empresas denominada “**CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO HIDRAULICO Y REHABILITACION DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE VICENTE GUERRERO**”.

#### Desarrollo:

**Primero.-** El Ing. Juan Manuel García Escoto, Director de Obras Publicas de dicho Municipio, mismo cargo que acredita mediante credencial suscrita por el C. Héctor Manuel Haro Pérez, Presidente Municipal del Municipio de Jocotepec, Jalisco, misma que consta de fotografía de quien se ostenta como funcionario público de esta Dependencia designando como encargado del presente proceso que nos ocupa según se establece en las bases de licitación correspondiente a la obra en comento, procedió a presentar a los funcionarios públicos presentes así como cada uno de los licitantes que asistieron al ya mencionado acto.

**Segundo.-** Se procedió según lo establecido en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Se revisaron las bases de licitación, así como el catálogo de conceptos, surgiendo algunas dudas y comentarios por parte de los participantes en esta reunión, enumerándose a continuación:

1.- La empresa GILCO INGENIERIA S.A. DE C.V. menciona que en el catálogo no se indica que tipo de estampado (dibujo) se utilizará, a lo que la Dirección de Obras Publicas responde que se procederá a entregar el tipo de estampa a utilizar, que será de los convencionales utilizados en las pavimentaciones.

2.- La empresa A&G URBANIZADORA S.A. DE C.V. comenta si el estampado en los cruces marcados en el proyecto será de un solo tipo o diseño o variaran. La Dirección de Obras



**Jocotepec**  
Gobierno Municipal  
2015-2018

Publicas responde que serán tipo tapete y que será proporcionado un diseño o logotipo característico del municipio para plasmarlo en cada tapete.

3.- La Dirección de Obras Publicas comenta que en el lado oriente del puente existe una falla geológica que atraviesa la calle, por lo que se propone que en vez de poner losa de concreto hidráulico, se coloque pavimento de adoquín de tráfico pesado para absolver los movimientos del suelo y no presente fractura la losa.

Realizando las correcciones correspondientes se procederá a actualizar el catálogo de conceptos, el cual será la base para la utilización en la elaboración de las propuestas.

**Tercero.** - Solventado las dudas y aclaraciones al respecto, se procede a finiquitar dicha reunión a las 12:45 horas.

**Cuarto.** - Se procedió a la firma de la presente acta por parte de todos los asistentes.

Para concluir el presente acto se otorgó copia simple a cada uno de los interesados de la presente acta.

**FIRMA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO**

Ing. Juan Manuel García Escoto  
Director de obras Publicas



**DIRECCION DE  
OBRAS PUBLICAS**

**FIRMAN LOS LICITANTES**

**A&G URBANIZADORA S.A. DE C.V.**

**GILCO INGENIERIA S.A. DE C.V.**

**PROYECCION INTEGRAL ZURE S.A. DE C.V.**